

ACTA DE MESA TÉCNICA

FECHA REUNIÓN	05-10-2016
HORA INICIO	10:00 h.
HORA FINAL	11:25 h.
LUGAR	Sala de Reuniones Edf. Rectorado

Reunidos los componentes de la Mesa Técnica, delegada de la Mesa Negociadora de la Universidad de Alicante, relacionados al final de este documento, en la Sala de Reuniones del Edificio del Rectorado y Servicios Generales, el 5 de octubre del 2016, se tratan los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

UGT realizó una propuesta de modificación de su intervención sobre la cobertura de una plaza de especialista técnico, que se lee al resto de miembros y que queda del siguiente modo.

UGT pregunta por la gestión realizada en la cobertura de la plaza de especialista técnico correspondiente a la Bolsa de Trabajo cuya referencia es BT 02-15, ya que dicha bolsa se creó para atender un programa específico sobre "Acciones culturales para la inclusión y atención a la diversidad en el ámbito de la Universidad de Alicante" del Servicio de Lenguas y Cultura, pasando a atender necesidades estructurales del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad. La Administración responde que las contrataciones desde dicha bolsa se han realizado para atender las funciones previstas en la convocatoria.

Se aprueba el acta con la mencionada modificación.

2. Calendario laboral.

El Gerente presenta la propuesta de calendario laboral correspondiente al año 2017, con la particularidad este año de los días de fiesta en Alicante, aprobándose por unanimidad.

3. Modificación del baremo concurso-oposición.

El Gerente presenta la propuesta de modificación del baremo aplicable a los procesos de acceso, en la que se suprime la valoración de la experiencia de forma diferente si se trata de servicios prestados en la UA, dentro del apartado "otros méritos"; se justifica este cambio por sentencias del Tribunal Supremo, contra dicha valoración si n hay causa objetivamente fundamentada por las funciones de cada puesto de trabajo..

También se propone que como la titulación superior en los grupos A1 y A2, se considere la de grado más máster.

Tras un debate en el que se trata de diferentes consideraciones sobre titulación y se hacer referencia a la tabla de equivalencia de idiomas, se solicita a las distintas secciones sindicales que hagan llegar a la Administración sus propuestas al respecto.

Por su parte, la Administración hará llegar la documentación relativa a la propuesta de modificación del baremo que no se ha remitido con la convocatoria de esta reunión.

4. Trabajo en Mesa Técnica

Se presenta la propuesta enviada junto a la convocatoria de esta reunión indicando que se trata de una primera aproximación sobre la que trabajar el tema.

Se acuerda convocar una Mesa Técnica para tratar el tema del teletrabajo, a ser posible la próxima semana, una vez se reciba respuesta sindical a la propuesta que hace la Administración sobre puestos a los que no cabría aplicar la fórmula del teletrabajo.

En cuanto al complemento de productividad, se está pendiente de definir su importe; el proceso sigue y se va a completar la evaluación de la totalidad del personal para poder tramitar su abono.

Sobre la carrera profesional, se está pendiente de la concreción de la normativa aplicable a la Universidad.

El Gerente afirma que existe dificultad para establecer un criterio en el cálculo de los efectivos correspondientes a cada una de las unidades. Plantea que si los representantes sindicales tienen propuestas, las hagan llegar con el fin de estudiarlas.

5. Otros asuntos de interés.

El Gerente informa sobre la intención de la entidad bancaria Caixa Bank de presentar a los representantes sindicales una serie de condiciones preferenciales al personal de la UA. La postura de CGT recomienda convocar para la próxima cita dos reuniones distintas, para conocer el tema del teletrabajo y conocer la presentación de propuesta de Caixa Bank.

CC.OO solicita un calendario de acciones para el colectivo de PDI.

SEP pregunta sobre la situación del laboratorio de idiomas. La Administración contesta que se está pendiente resolver alguna cuestión.

SEP solicita que se estudie la posibilidad de que el personal de la UA tenga algún tipo de ayuda para la realización de estudios en la propia entidad. CC.OO hace un planteamiento más amplio en el sentido de tratar de recuperar ayudas dentro de la ayuda social en estos momentos extinguida. El Gerente manifiesta las ayudas para estudios tienen difícil encaje más allá de la convocatoria de becas, por lo que ninguna propuesta tiene soporte normativo..

Sin nada más que tratar, se da por finalizada la esta reunión a las 11:25h.

El Secretario

Alfredo Martínez Pérez

Por CC.OO.

Por STEPV-Iv

Por FETE-UGT

Por SEP

Por CGT

Por CSI-F

El Presidente

Rafael Plá

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE 05/10/2016

Por la Administración:

Rafael Plá
Yolanda Gil
Alfredo Martínez
Marina Reche

Por FETE-UGT:

Francisca Merino
Vicenta Gozávez
José Emilio Martínez

Por STEPV-Iv:

Alfonso Cueto
Miguel Marín
Rafael Gil

Por CCOO

Rafael Mateo
José Manuel Mora

Por SEP

Cristina Mora
Rafael Sirvent

Por CSIF

Claudio Álvarez
Susana Santos

Por CGT

Carlos Martínez-Romero